



**BANHVI-GG-CI-0026-2025**

6 de octubre de 2025

Señores  
Gerentes Generales  
Entidades Autorizadas  
**SISTEMA FINANCIERO NACIONAL PARA LA VIVIENDA**

Estimados señores:

Reciban un saludo cordial de parte del Banco Hipotecario de la Vivienda.

Les informo que a partir del 13 de octubre al 03 de noviembre del presente año estaremos desarrollando una encuesta que será aplicada a parte del personal de sus organizaciones, incluyendo áreas gerenciales, analistas e ingenieros relacionados con los procesos de gestión de los recursos que administra este banco.

El estudio se realizará con el fin de medir la percepción que se tiene en las entidades del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda (SFNV) sobre el servicio al cliente que brinda el Banco Hipotecario y para recolectar opiniones sobre oportunidades de mejora que podamos implementar.

La encuesta será aplicada vía telefónica o por correo electrónico, por la empresa Grupo Castillo Viera S.A., representada en el país por la Licda. Claudia Alvarado Castillo. Las colaboradoras de esta empresa que se encargaran de aplicarla son: Allison Vives Quirós, cédula 3-0548-0702 y Leticia Garita Brenes, cédula: 3-0402-0490.

De forma atenta les solicito su ayuda y nos concedan un espacio de pocos minutos en sus agendas y en la de sus colaboradores, para responder las consultas de este estudio.

Para el Banco Hipotecario de la Vivienda es muy importante conocer la percepción que tienen nuestros principales clientes y aliados estratégicos sobre cómo nos desempeñamos e identificar oportunidades de crecimiento.

Aprovecho la ocasión para reiterarles mis muestras de aprecio y estima.

Atentamente,

Lic. Dagoberto Hidalgo Cortés  
**Gerente General**

DHC/scc

c.e. Sres. Directores o Jefes de Crédito, Entidades Autorizadas, SFNV  
Unidad de Comunicaciones, BANHVI